



# CONGRESO DE INTENDENTES



## **ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 47ª SESIÓN PLENARIA 9 DE MAYO DE 2019 EN AIGUÁ – DEPARTAMENTO DE MALDONADO**

**REF I) Aprobación del Acta de Resoluciones de la 46ª Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes.**

### **RESOLUCIÓN N° 1:**

**Se aprueban por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 46ª Sesión Plenaria del Congreso de intendentes.**

**REF II) Designación del Sr. Presidente Ad-Hoc para la sesión.**

### **RESOLUCIÓN N° 2:**

**Se resuelve designar al Sr. Intendente Departamental de Maldonado, Ing. Enrique Antía como Presidente Ad-Hoc.**

**REF III) Asuntos Entrados.**

- a) Ministerio de Vivienda – comunica apertura de postulaciones para la 3<sup>er</sup> Edición del Premio Nacional de Urbanismo 2019.
- b) UNIT – invitación a participar de la encuesta pública de los proyectos de norma sobre turismo.
- c) Intendencia de Cerro Largo, Encuentro para el Desarrollo Local - “Cambio Climático, Educación y Producción” – 8 al 10 de mayo de 2019 – Melo, Cerro Largo.

**REF IV) Audiencia a la Comisión de Festejos del 113º Aniversario de Aiguá.**

El Sr. Alcalde de Aiguá, Dr. Raúl Agustoni realiza un recordatorio histórico de la fundación de la ciudad de Aiguá, así como de las características turísticas y principales puntos de interés de la región.

Asimismo realiza una exposición sobre las obras realizadas en la ciudad en el actual período.

**REF IV) Audiencia al Sr. Director General de Turismo de la Intendencia de Maldonado, Luis Borsari.**

Tema: Región Este.

El Sr. Director General de Turismo de la Intendencia de Maldonado, Luis Borsari realiza una presentación sobre las políticas turísticas realizadas en el marco de la Región Este, integrada por los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado.

Las principales acciones que se realizaron fueron jornadas de capacitación a funcionarios de Turismo de la región, se ha promocionado la región en ferias de turismo nacionales e internacionales, ejemplo de ello el Prado de Montevideo, en Esteio en Porto Alegre y en la Feria de Turismo de Buenos Aires.

Asó como fortalecer equipos técnicos, identificar atractivos de la región y potenciarlos, diseñar itinerarios temáticos entre departamentos, relevar las principales actividades productivas y generar una cartera de oportunidades de inversión e incorporar al sector privado de forma de promover la región.



# CONGRESO DE INTENDENTES



## **REF V) Audiencia a la delegación del Liceo N° 5 de Maldonado.**

Tema: proyecto "Luz verde al tránsito seguro".

La delegación del Liceo N° 5 de Maldonado estuvo integrada por la Directora Betina Galeto, la profesora Andrea Viana y el profesor Agustín Sánchez,

Los objetivos del proyecto son promover una cultura de responsabilidad vial, impulsar acciones que generen conocimiento y sentido de apropiación de la información, se intenta que los liceales comprendan el por qué es esencial el uso del casco. Promover diálogo y reflexión social, tanto de los estudiantes como de sus familias y la institución educativa.

El proyecto para el año 2019 consta de cuatro etapas: La primera es la promoción de la actividad, para permitir llegar a la mayor cantidad de profesores y de estudiantes de todo el territorio nacional. La segunda etapa de inscripciones en la cual todos los estudiantes de 3er año que deseen participar podrán inscribirse, siendo las mismas abiertas a liceos, colegios y UTU del país. La tercera etapa es una preselección en línea, donde de cada región van a acceder a una etapa final que será en el departamento de Maldonado.

La etapa final será el 13 de setiembre y de cada una de las 6 regiones van a participar dos equipos. Por tal motivo, solicitan al Congreso de Intendentes la promoción y difusión del certamen en los departamentos.

## **REF IV) Informe de la Mesa**

Se realiza el informe de la Mesa por parte del Sr. Vicepresidente, Ing. Oscar Terzaghi.

### **RESOLUCIONES DE LA MESA**

- 1) Firmar un acuerdo con ANTEL para el uso de la nube informática
- 2) Firmar acuerdo con la empresa CHOEL S.A. para la compra venta de licencias ArcGIS para ofrecer a los GG.DD productos y servicios informáticos con descuentos especiales para todos los Gobiernos que deseen comprar esta licencia
- 3) Acuerdo con la empresa SONDA URUGUAY S.A. para la compra de licencias AUTODESK. Este proveedor ofrece licencias con descuentos especiales a las Intendencias y al Congreso de Intendentes.
- 4) Se recibe solicitud de audiencia de la Presidencia del Correo para presentar el proyecto "Centros de cercanía".
- 5) Liga de la Construcción del Uruguay solicitan apoyo para la Feria de la Construcción que se realizará en la Expo Rural del Prado.
- 6) Intendencia de Tacuarembó Municipio de P. de los Toros. Proyecto ferroviario Montevideo – P. de los Toros
- 7) M.S.P. solicita delegado para el Concejo Coordinador de Políticas de Obesidad.
- 8) Pacto Global de Alcaldes. Pase a la Comisión de Cambio Climático del Congreso de Intendentes
- 9) Cantautoras uruguayas. Solicitan participación en los espectáculos Municipales. Circular a las Intendencias
- 10) S.A.U. Registro Único Nacional de Arquitectos. Pase a la Comisión de Arquitectos del Congreso.
- 11) CLAEH. Diplomas de Teatros. Circular a las Intendencias
- 12) UTE. Programa de Inclusión Social. El directorio definió integrantes para integrar el grupo de trabajo y participarán como representantes del CI San José Canelones, Soriano y Maldonado.
- 13) Resoluciones tomadas por la Red Interdepartamental de Gobierno Digital. Se adjuntan propuestas que la Mesa resolvió conveniente aprobar.



# CONGRESO DE INTENDENTES



REF V) Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

## **RESOLUCIÓN N° 3:**

**Se aprueba por unanimidad la designación de los nuevos delegados para integrar la Comisión de Seguimiento del SUCIVE, quedando conformada de la siguiente manera:**

### **Titulares**

Sr. José Luis Falero  
Intendente de San José

Dr. Carlos Enciso  
Intendente de Florida

Ec. Sergio Botana  
Intendente de Cerro Largo

Dr. Marne Osorio  
Intendente de Rivera

Prof. Yamandú Orsi  
Intendente de Canelones

### **Suplentes**

Dr. Dardo Sánchez  
Intendencia de Treinta y Tres

Cr. Daniel Sureda

Sr. Juan Pígola

Consejero César García

Cr. Juan Voelker  
Intendencia de Montevideo

## **RESOLUCIÓN N° 4:**

**Se aprueba por unanimidad la designación de los nuevos delegados para integrar la Comisión de Aforos (Art. 4 de la Ley N° 18.860), quedando conformada de la siguiente manera: Consejero César García, Sr. Juan Pígola, Cr. Juan Carlos Rosales, Cr. Daniel Sureda, Ec. Juan Voelker, Sr. Marcelo Metediera y Cr. Moris Cúneo.**

## **RESOLUCIÓN N° 5:**

**Se aprueba por unanimidad la designación de los nuevos delegados para integrar el Grupo Ad-Hoc Patente del Mercosur, quedando conformada de la siguiente manera: Consejero César García, Sr. Juan Pígola, Cr. Juan Carlos Rosales y Sr. Marcelo Metediera.**

## **RESOLUCIÓN N° 6:**

**Se aprueba por unanimidad la designación de los nuevos delegados para integrar el Grupo Asesor de Tránsito, quedando conformada de la siguiente manera: Consejero César García, Sr. Juan Pígola, Cr. Juan Carlos Rosales, Sr. Marcelo Metediera y esc. Andrea Moreira.**

## Certificado SUCIVE

La Comisión de Seguimiento del SUCIVE, creada por el artículo 3° de la ley 18860, solicita la anuencia del Plenario para dictar los actos administrativos que correspondan, en el marco del SUCIVE, para pactar el efecto liberatorio del CERTIFICADO SUCIVE con los organismos comprendidos en el mismo.



# CONGRESO DE INTENDENTES



## RESOLUCIÓN N° 7:

Se autoriza a la Comisión de Seguimiento del SUCIVE la implementación del "certificado SUCIVE", fijándose un plazo de 30 días para analizar si procede la distribución de los ingresos producidos por dicho documento, debiéndose cumplir por parte de las Intendencias con la Circular 25/2019 dictada a tales efectos.

REF VI) Informe de la Comisión Sectorial de Descentralización.

## RESOLUCIÓN N° 8:

Se aprueba por unanimidad la designación de los nuevos delegados para integrar la Comisión Sectorial de Descentralización, quedando conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Dr. Carlos Moreira Intendente Departamental de Colonia	Sr. Fernando Echeverría Intendente Departamental de Flores
Sr. Pablo Caram Intendente Departamental de Artigas	Sr. Agustín Bascou Intendente Departamental de Soriano
Prof. Carmelo Vidalín Intendente Departamental de Durazno	Ing. Enrique Antía Intendente Departamental de Maldonado
Dr. Marne Osorio Intendente Departamental de Rivera	Prof. Yamandú Orsi Intendente Departamental de Canelones
Sr. Aníbal Pereyra Intendente Departamental de Rocha	Dr. Guillermo Caraballo Intendente Departamental de Paysandú
Dr. Andrés Lima Intendente Departamental de Salto	Ing. Agr. Oscar Terzaghi Intendente Departamental de Río Negro.

## REF VI) Asuntos varios.

### a) Audiencia al Sr. Sebastián Navarro sobre Cambio Climático.

El Sr. Sebastián Navarro, Secretario General del Consejo de Ciudades Capitales de las Américas frente al Cambio Climático, (CC35) presenta el programa "500 Climate Solutions Project Campaign para América Latina y el Caribe", el cual tendrá la posibilidad de financiar un proyecto por Departamento para iniciativas sostenibles y descarbonización.

Los perfiles de los proyectos deben ser entregados hasta el 16 de julio de 2019 y serán presentados en la Cumbre del Clima de la ONU el 23 de setiembre de 2019.

Aiguá, 9 de mayo de 2019.

  
Ángel Alegre Álvarez  
Consejero